

Comunidad Universitaria y Área Metropolitana

Asunto: Digitalización mercados

RESPUESTA:

Se adjunta informe respuesta, relativo a pregunta planteada sobre Digitalización Mercados

Sevilla, en la fecha que figura a pie de página

EL TENIENTE DE ALCALDE DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

Código Seguro De Verificación	hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/04/2021 14:10:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==		





Economía y Comercio, Relaciones con la Comunidad Universitaria y Área Metropolitana

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

En relación a las preguntas que el Grupo Municipal Adelante Sevilla dirige a la Comisión de Control y Fiscalización sobre determinadas cuestiones relativas a los mercados de abastos manifestar lo siguiente:

- Acerca de cuándo estará disponible en la web municipal el listado de puestos de cada Mercado, indicar que en la actualidad se encuentra publicado el listado de puestos vacantes. En la página web no se puede informar si se está buscando un traspaso, esto es una cuestión privada de aquellos comerciantes que disponiendo de licencia de venta, tienen interés en traspasar el puesto.
 - Igualmente decir que se está trabajando para presentar una página donde aparezca una mayor información de cada mercado, y estará disponible próximamente.
- Sobre las medidas adoptadas desde octubre de 2019 para favorecer apertura de puestos y traspasos, indicar que la ocupación actual es muy significativa, no requiriendo de ninguna campaña específica para facilitar que los ciudadanos se interesen por un puesto en un mercado.
 - Y en cuanto a agilizar el procedimiento administrativo, en la actualidad se ha suprimido para los traspasos el trámite por el cual la Junta de Gobierno debía adoptar Acuerdo renunciando a ejercer el derecho de tanteo sobre el puesto que se traspasaban. En este momento ese acuerdo se adopta en la propia Resolución de otorgamiento de la licencia, por lo que se ha reducido el período para conceder estos traspasos.
- En relación a si la forma de calcular los importes de los traspasos facilita la dinamización de estos espacios, indicar que los traspasos son contratos privados entre las partes, por lo que son ellos los que fijan el precio por el que quieren traspasar el puesto.
 - En cuanto a la fórmula para calcular el importe mínimo de traspaso a efectos municipales, consideramos que en este momento es adecuada. En esta fórmula lo que se tiene en cuenta es precisamente el importe de los traspasos que haya habido en cada Mercado en el último año, lo cual es un valor real y concreto porque es una información que facilitan los propios interesados a través de sus contratos privados.
- Finalmente, los puestos vacantes en cada Mercado, a fecha 12 de abril último la información es la siguiente:

ARENAL: NO HAY VANCANTES.

BARRANCO: 5, 6, 20-21

BELLAVISTA: 6, 7, 8, 12, 13 y 21.

Código Seguro De Verificación	AWX01aewDi3Fq/wZaLcnNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Cuadrado Estepa	Firmado	26/04/2021 11:42:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AWXO1aewDi3Fq/wZaLcnNA==		



Código Seguro De Verificación	hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/04/2021 14:10:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==		



CANDELARIA: 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18-B, 20, 21, 22, 24 AB, 25, 27 AB, y 28.

<u>CERRO DEL ÁGUILA</u>: 2 A-3 A, 8 A-9 A, 12 A- 13 A -14 A, 13-14-15-16, 30-72, 39-40-41-42-43, 44-45, 46-47-73, 51-52, 53-62, 55-56-57-58, y 63-64.

ENCARNACIÓN: 9, 25 y 4

FERIA: 25-26, 30 Y 17.

HELIOPOLIS: 6 y 8

LOS REMEDIOS: 4, 5, 12, 13,14, 20, 21, 22, y 23.

LAS PALMERITAS: 47

NERVION: 3, 4, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 22, y 23.

PARQUE ALCOSA: 12 exterior, 3, 6, 10-11 y 12

PINO MONTANO: Puesto 24

PORVENIR: NO HAY VACANTES.

PUERTA DE LA CARNE: NO HAY VACANTES

SAN GONZALO: 9-10, y 6

SAN JERÓNIMO: 2-3, 4, 5, y 14

SEVILLA ESTE: 2, 8, 7, 15, 16, 17, 20, 23, 24, 30, 34, 35, 37-38, 39, y 40-41-42-43-44-45.

TIRO DE LÍNEA: NO HAY VACANTES

TRIANA: NO HAY VACANTES

Código Seguro De Verificación	AWXO1aewDi3Fq/wZaLcnNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Cuadrado Estepa	Firmado	26/04/2021 11:42:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AWXOlaewDi3Fq/wZaLcnNA==		



Código Seguro De Verificación	hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/04/2021 14:10:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hixhG3V+YlfxZ3xHnkqcuA==		

